



***E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
INFORME DE GESTIÓN
Vigencia 2018***

***JHONY ROJAS RANGEL
GERENTE***



Shaw-1

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 2 de 43
		VERSIÓN: 1

E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza, AMOR POR LA VIDA



RESEÑA HISTÓRICA

El hospital Eduardo Arredondo Daza, es una Institución Prestadora de Servicios de Salud, con carácter público, sin ánimo de lucro, creada en junio 6 de 1996 como Unidad Intermedia, mediante Acuerdo Municipal No.020, elevada a la categoría que hoy ostenta como Empresa Social del Estado, según Acuerdo del Concejo de Valledupar 048 de noviembre 25 de 1998.

Su evolución ha sido de tal magnitud, que actualmente su área de influencia le ha permitido ser la Institución de salud con mayor cobertura y accesibilidad geográfica para la población del municipio de Valledupar, ocupando un destacado lugar en el orden regional.

 HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. Amor por la vida NIT. 824 000 725-0	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 3 de 43
		VERSIÓN: 1

PLATAFORMA ESTRATEGICA

MISIÓN

Prestar servicios de salud con enfoque diferencial, en un modelo de atención integral basado en la Promoción de la salud y la Prevención de la enfermedad, de manera oportuna, segura, humanizada, eficiente, con responsabilidad social, apoyados en un equipo de trabajo competente, tecnología apropiada y desarrollo investigativo, propiciando espacios de apoyo y articulación en Docencia Servicio.

VISIÓN

La **E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA**, se proyecta, para el 2.019, como Institución líder en el área de influencia del Municipio de Valledupar, en la prestación de servicios de baja complejidad, con calidad, humanidad, rentabilidad social y auto sostenible, enfocada hacia el bienestar de la comunidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Orientar el desarrollo de la **E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA**, hacia el mejoramiento de la Gestión Organizacional a través de la implementación del Sistema Integral de Garantía de Calidad, encaminado hacia resultados que evidencien el progreso en la calidad en la Prestación de Servicios de Salud Seguros, con Calidez, Sistema Integral de Gestión y Control, Desarrollo Organizacional, la Sostenibilidad Financiera y la Responsabilidad Social y Ambiental.

PRINCIPIOS

Tenemos Sentido de Pertenencia
 Asumimos Compromisos, procurando el Bien Común
 Trabajamos en Equipo, con Transparencia y Calidez
 Nos Capacitamos Continuamente, para Servir a la Comunidad, con Pertinencia
 Aprovechamos el Tiempo y Cuidamos Nuestros Bienes
 Respetamos y Defendemos el Medio Ambiente
 Los Bienes Públicos son Sagrados

VALORES

Ética y Moral: actuando con profesionalismo en el quehacer diario en cumplimiento de su objeto social, bajo principios de legalidad y buena conducta

Honestidad: como sentido de realización en cada actividad, actuando con rectitud, honorabilidad, transparencia y decoro, coherente con la verdad y la justicia entre lo que se piensa, se expresa y se hace

Responsabilidad: asumiendo el Compromiso Institucional en nuestros deberes y obligaciones y asumiendo las consecuencias al hacer o dejar de hacer lo que se requiere para alcanzar los propósitos

 HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. <i>Amor por la vida</i> NIT. 824 000 725-0	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 4 de 43
		VERSIÓN: 1

Respeto: aceptando las diversas formas de ser, pensar y actuar, valorando las costumbres, creencias, hábitos y opiniones, entendiendo que nuestra libertad llega hasta donde inicia la de los demás

Solidaridad: por el dolor ajeno, por la integridad del otro. Ayuda mutua y trabajo en equipo, adoptando comportamientos de beneficio personal e institucional.

Humanización: en los momentos más necesarios en la vida de todos, con rectitud y calidez. Lealtad, asumiendo el compromiso de fidelidad, respeto y rectitud, actuando en forma justa, recta, y decente con nosotros mismos y en la gestión administrativa.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

POLÍTICA DE CALIDAD

La **E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA**, se comprometen con la eficacia, eficiencia y efectividad del sistema de gestión de la calidad y el control de la gestión por medio del modelo MECI, articulado al sistema obligatorio de garantía de calidad en salud, y a la responsabilidad social empresarial, dando respuesta a las necesidades y expectativas de usuarios y su familia, clientes internos y partes interesadas con respecto a la oportunidad, suficiencia, continuidad, accesibilidad, pertinencia, adherencia a los documentos aprobados por la institución y la atención soportada en atributos de seguridad y humanización, a través de un ambiente físico adecuado y la competencia de un talento humano suficiente que garantice la mejora continua de los procesos.

POLÍTICA DE AUSTERIDAD

La **E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA**, se compromete a manejar eficientemente los recursos y reducir el gasto público, mediante estrategias de austeridad en mantenimiento, suministro de combustibles, gasto en comunicación telefónica y el cumplimiento de la Ley antitrámites.

POLÍTICA DE IDENTIDAD CORPORATIVA

La **E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA**, está comprometida con la adopción y puesta en marcha de la Identidad Corporativa, a través de estrategias Corporativas que permitan el posicionamiento de la Filosofía Institucional y la Personalidad de la Entidad, acordes a los lineamientos de mejoramiento continuo de los procesos y la proyección social de toda la población.

POLÍTICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La **E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA**, garantiza la prestación servicios de salud de baja complejidad, a través de un modelo integral de atención, basados en la Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, que responde a las necesidades del usuario, familia y comunidad; cumpliendo con estándares superiores de calidad y declara su compromiso con la privacidad y confidencialidad en la atención de la población del área de influencia del Municipio de Valledupar.

 HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. <i>Amor por la vida</i> NIT. 824 000 725-0	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 5 de 43
		VERSIÓN: 1

POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La **E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA**, conscientes de los impactos ambientales generados por su actividad económica como prestador de servicios de salud, en alineación con los objetivos de calidad, seguridad y responsabilidad social empresarial se comprometen a trabajar a partir de acciones concretas de identificación de impactos ambientales y mejoramiento continuo, para reducir, controlar y prevenir la contaminación por generación de residuos sólidos, líquidos y gaseosos, cumpliendo de esta manera con la normatividad ambiental y sanitaria vigente y contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios y su familia, los colaboradores y partes interesadas. El hospital desde la alta dirección liderará junto a su equipo de colaboradores procesos de planificación, ejecución, seguimiento y mejora de programas relacionados con: el uso eficiente del recurso hídrico, energético y atmosférico, la gestión integral de residuos hospitalarios, el manejo del ambiente físico y la extensión de buenas prácticas ambientales.

POLÍTICA IAMI

La **E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA**, documentará la Política Institucional para la promoción, protección, atención y apoyo en salud y nutrición a la población materna e infantil, con enfoque de derechos y perspectiva diferencial, que garanticen la integralidad, calidad, y continuidad de la atención en los servicios y programas dirigidos a gestantes, madres, niñas y niños menores de 6 años y que se ponga sistemáticamente en conocimiento de todo el personal de la Entidad.

POLÍTICA AIEPI

El compromiso que asume la **E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA**, es una atención en salud con enfoque integrado a toda gestante, niños y niñas y menor de 5 años como mecanismo de reducción de la mortalidad evitable en menores de 5 años enfatizando en pautas de promoción y atención en salud, tales como lactancia materna, cuidados en el hogar, nutrición, así como crecimiento y desarrollo integración de servicios y el mejoramiento de la calidad de la atención que ofrece a este grupo de población.

POLÍTICA DE HUMANIZACIÓN

La **E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA**, promueve de manera permanente una cultura del servicio basada en el respeto, trato digno, confianza, privacidad, confidencialidad y calidez entre sus trabajadores, usuarios, familias, estudiantes y demás grupos de interés: asegurando su fidelidad y fortaleciendo la imagen institucional, a través del mejoramiento continuo de sus procesos, la gestión y el desarrollo integral del talento humano en un ambiente seguro y confortable.

 HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. <i>Amor por la vida</i> NIT. 824 000 725-0	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 6 de 43
		VERSIÓN: 1

POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

La **E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA**, en atención a la garantía de la calidad del proceso de atención en salud se compromete a disponer de recursos para desarrollar acciones que promuevan una institución más segura con estrategias de identificación, seguimiento y análisis de eventos adversos, prevención y minimización de riesgos a través de campañas de sensibilización hacia una cultura de limpieza y desinfección, mantenimiento de equipos, capacitación continua al personal asistencial y administrativo, auditorias de autocontrol y adherencia a guías con el fin de prevenir la ocurrencia de situaciones que puedan afectar la seguridad del paciente y sus familias.

POLÍTICA DE TALENTO HUMANO

La **E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA**, se compromete con el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de sus trabajadores, determinando políticas y prácticas de gestión humana que deben incorporar los principios constitucionales de justicia, equidad, imparcialidad y transparencia al realizar los procesos de selección, inducción, formación, capacitación, promoción y evaluación del desempeño. En este sentido, la Entidad propenderá por la vinculación del personal más idóneo para la Entidad, bien sea como servidores públicos o como contratistas.

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Política de Salud Ocupacional de la **E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA** del Municipio de Valledupar en materia de prevención de riesgos, es garantizar ambientes de trabajos sanos para las personas que laboran en la Institución, así como implementar un sistema de gestión ocupacional mediante la aplicación de conocimientos técnicos y científicos para la seguridad e higiene en las condiciones y medio ambiente de trabajo, de forma que se pueda brindar una atención calificada e integral al usuario, evidenciada en prácticas de actividad laboral seguras.

Para ello la Gerencia asume el compromiso en los siguientes aspectos:

- Asignar a las jefaturas la responsabilidad de la salud y seguridad en cada una de sus áreas de trabajo.
- Implementar un proceso de selección calificado, que permita vincular personal idóneo académica, moral, psicológica y físicamente.
- Brindar el tiempo para que todo el personal que ingrese a la **E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA** reciba la capacitación sobre los factores de riesgo, y normas de seguridad relacionadas con el oficio a desempeñar.

 HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. <i>Amar por la vida</i> NIT. 824 000 725-0	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 7 de 43
		VERSIÓN: 1

- Trabajar en forma interdisciplinaria con todas las áreas para concretar actividades como adquisición de equipos, cambios de proceso o seguimiento a los actuales para controlar los factores de riesgo desde su origen.

- Suministrar a cada trabajador los elementos de protección personal requeridos, acorde a los factores de riesgo a los que va a estar expuesto, exigiendo su uso durante el desarrollo de la labor, propiciando los medios para crear en este personal la conciencia de auto cuidado.

- Incluir en las reuniones de la Gerencia y otros grupos de trabajo, el análisis y la toma de decisiones sobre el desempeño de la salud y la seguridad del personal de la empresa.

- Reportar oportunamente los accidentes de trabajo a las autoridades competentes.

- Evaluar el desempeño en la salud ocupacional de la misma manera en que se evalúan los costos, la productividad y la calidad.

- Exigir a los contratistas el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG-SST), donde estén involucradas las personas que van a desarrollar actividades laborales en la **E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA**.

- Brindar el tiempo y los espacios para que se puedan desarrollar las actividades de Salud Ocupacional dentro de la **E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA**.

POLÍTICA DE USO RACIONAL DE LOS MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

Como institución nos comprometemos a desarrollar e implementar un proceso continuo y estructurado que garantice el uso apropiado, seguro y efectivo de los medicamentos y dispositivos médicos, de acuerdo a los lineamientos establecidos en las guías clínicas de atención basadas en evidencia científica y los procedimientos adoptados por la **E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA**, enfatizando en el uso racional y seguro de los antibióticos y los medicamentos catalogados potencialmente peligrosos.

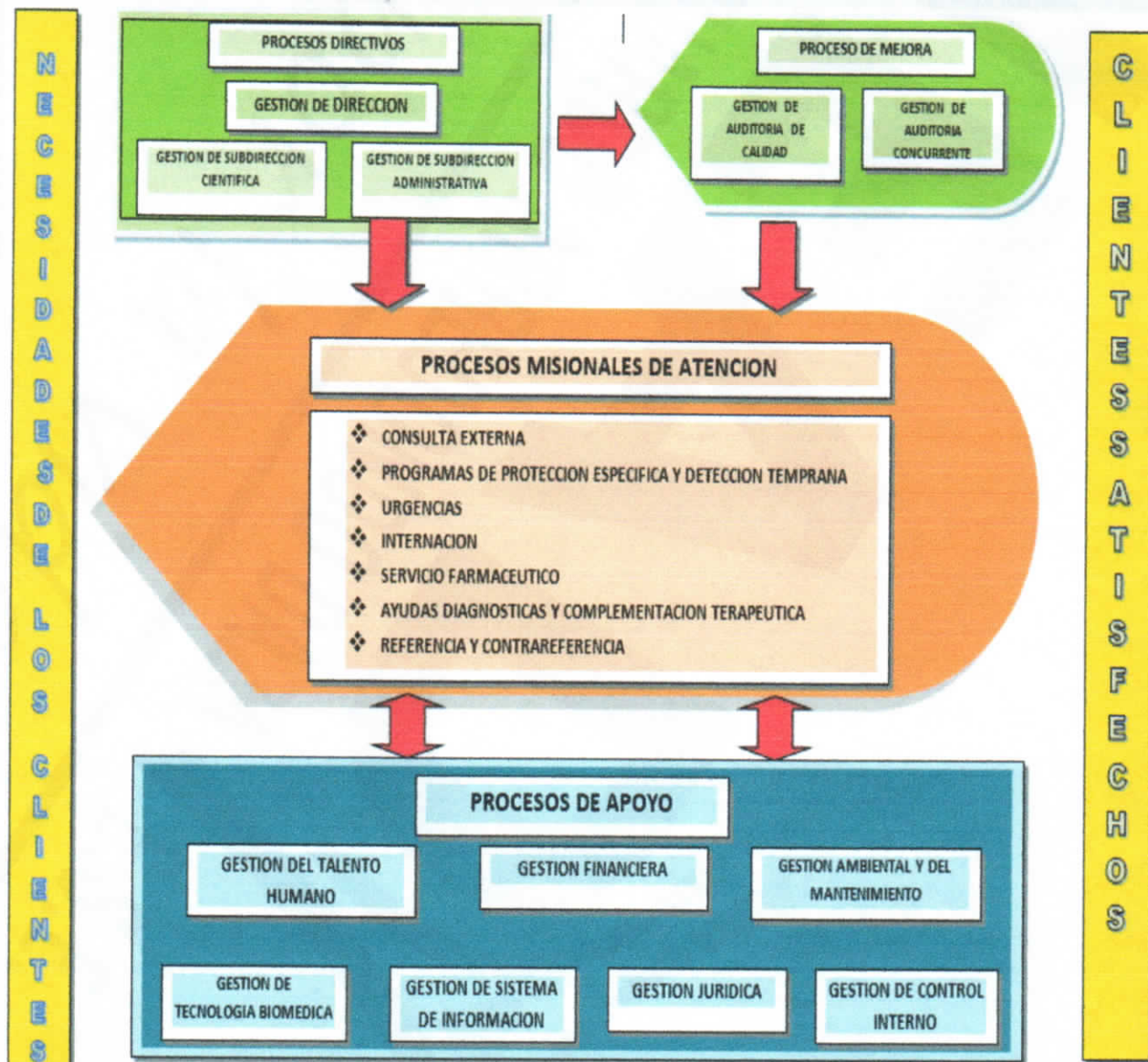
POLÍTICA DEL DAÑO ANTIJURÍDICO

La **E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA**, es garante de la observancia y cumplimiento de la Constitución, la Ley y el Reglamento, evitando que con las actuaciones administrativas y la toma de decisiones se puedan generar hechos que vulneren el régimen jurídico aplicable, configurándose en consecuencia lesivo al patrimonio de la Entidad.

POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

La Entidad adoptara las mejores prácticas de Gestión Documental y Archivística orientada a la organización y preservación de sus documentos a través de la utilización de nuevas tecnologías de información articuladas con los desarrollos en ejecución, un marco conceptual claro para la información física y electrónica, una metodología general para la creación, uso, mantenimiento, retención, acceso y preservación de la información; administración de contenidos, servicio para la consulta de documentos, elaboración de inventarios que permitan la recuperación de documentos en tiempo real, en el marco del Sistema integral de Gestión de la Calidad, la Estrategia Gobierno en Línea y articulado con las normas archivísticas emanadas por el Archivo General de la Nación

MAPA DE PROCESOS



	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 9 de 43
		VERSIÓN: 1

ACCIONES IMPORTANTES VIGENCIA 2018

➤ MEJORAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Adquisición de cuatro ambulancias y una unidad móvil para modernizar el parque automotor de la institución, el cual desde hace 20 años no era cambiado, con lo que se agiliza el traslado de pacientes y se llega a mayor población.



	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 10 de 43 VERSIÓN: 1

➤ COMPARACIÓN EQUIPOS BIOMÉDICOS A CENTROS DE SALUD

Se invirtieron **1.200 millones** de pesos en dotación de equipos biomédicos para modernizar los centros del área rural y urbana, con el propósito de brindarles una mejor atención a los usuarios.



	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 11 de 43
		VERSIÓN: 1

➤ **APROPIACIÓN RECURSOS PARA ADECUACIÓN URGENCIAS CENTRO SAN MARTIN**

Se radicó ante la Secretaría de Salud Departamental el proyecto de remodelación de la urgencia de la sede San Martín, para el cual ya se apropiaron 3.000 mil millones de pesos.



➤ **IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS DE HISTORIAS CLÍNICAS Y PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

Se sistematizaron los programas de Promoción y prevención en los centros de salud San Martín y Nevada.

Se sistematizaron las historias clínicas del centro de salud La Nevada.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 12 de 43
		VERSIÓN: 1

Parametrización de los Programas de Promoción y Prevención



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA ENERO -DICIEMBRE 2018

CONTEXTO

Importante mencionar que mediante Acuerdo de Junta Directiva No.007 de septiembre 15 de 2017, fue aprobado el Plan de Desarrollo del Hospital Eduardo Arredondo Daza, para la vigencia 2017 – 2019.

Este Plan de Desarrollo fue concebido como la herramienta de cohesión que permite proyectar al hospital Eduardo Arredondo Daza, con el diseño de directrices necesarias para la ejecución de los programas, proyectos, acciones y actividades en cumplimiento de su objeto social, articulando la medición de indicadores plasmados previamente en el Plan de Gestión Gerencial.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 13 de 43
		VERSIÓN: 1

ANALISIS TECNICO

Como punto de partida de este informe, se da a conocer la estructura del Plan de Desarrollo, la cual es la siguiente:

No.	LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1	ATENCIÓN HUMANIZADA	Prestación de Servicios Con Calidez
		Prestación de Servicios Seguros
		Sistema integral de Gestión y Control
2	FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL	Sostenibilidad Financiera
		Desarrollo Organizacional
3	GESTION DEL ENTORNO	Participación Comunitaria
		Responsabilidad Social y Ambiental

Teniendo en cuenta la anterior estructura, se presenta de forma sintetizada el informe de ejecución, y cumplimiento de cada una de las actividades contempladas en dicho plan, haciendo claridad que cada resultado se encuentra soportado con su respectiva evidencia, las cuales hacen parte de los anexos de este documento.

LÍNEA ESTRATÉGICA – ATENCIÓN HUMANIZADA

Línea Estratégica – ATENCIÓN HUMANIZADA, hace referencia a lo relacionado con las actividades de planeación estratégica.

Participan en el desarrollo de las actividades contempladas en esta línea estratégica las dependencias de Gerencia, Subdirección Científica, Subdirección Administrativa, Talento Humano, SIAU, Talento Humano, Promoción y Prevención, Laboratorio Clínico, PAI, Odontología Control Interno, Garantía de Calidad y Sistemas.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 14 de 43
		VERSIÓN: 1

Como principal objetivo de esta línea estratégica, está la de concebir la atención humanizada y segura, como el mayor factor de satisfacción de nuestros usuarios con la promoción de la gestión del riesgo, renovación tecnológica y seguridad del paciente.

Dentro de esta primera línea estratégica, la administración del Hospital Eduardo Arredondo Daza, tiene identificados tres objetivos estratégicos que se constituyen en parte fundamental para el logro de los objetivos propuestos en sus Planes de Gestión y de Desarrollo, para el periodo 2016 -2019. Los tres objetivos estratégicos aquí mencionados son:

1. Prestación de servicios con calidez.
2. Prestación de servicios seguros
3. Sistema Integral de Gestión y Control

A continuación se presenta un esquema de las acciones más importantes desarrolladas dentro de estos objetivos estratégicos:

OBJETIVO ESTRATEGICO No.1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON CALIDEZ.

En este primer objetivo estratégico se contemplan a su vez, tres programas a desarrollar con los cuales la administración actual del hospital pretende fortalecer los niveles de satisfacción, oportunidad y calidez en la prestación de servicios de salud. A continuación, se hace una descripción de estos programas, especificando el alcance logrado en cada uno de estos, durante la vigencia 2018.

1.1. IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD

Luego de estructurar el Hospital Eduardo Arredondo Daza, su Modelo de atención, se continúa con su implementación, el cual está basado en las siguientes herramientas de gestión:

- El Sistema de Gestión de la Calidad.
- El Sistema Obligatorio de la Garantía de Calidad en Salud – SOGCS.
- El Modelo Estándar de Control Interno - MECI.

➤ SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD

En el desarrollo del Sistema de Gestión de la Calidad, la ESE Hospital Eduardo Arredondo Daza realizó la documentación de su manual de calidad con el propósito de lograr:

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 15 de 43
		VERSIÓN: 1

- Unificación en el enfoque y de las actividades y procesos de la institución.
- Preservar el saber y hacer de la entidad, definir y comunicar las interacciones de los procesos.
- Promover una adecuada comunicación de las disposiciones del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Definir de manera clara los criterios para operación de los procesos.
- Lograr trazabilidad, especialmente en los registros

➤ **SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD EN SALUD / SOGCS**

Los componentes del SOGCS son:

1. *El Sistema Único de Habilitación*
2. *La Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de Atención de Salud - PAMEC*
3. *El Sistema Único de Acreditación*
4. *El Sistema de Información para la Calidad*

En el mes de Junio de 2007 la ESE Hospital Eduardo Arredondo Daza cumplió con los estándares establecidos en el Decreto 1011 de abril 2 de 2006, logrando el certificado de habilitación para la prestación de los servicios de salud, constituyéndose como el primer paso hacia la acreditación

En relación a los temas de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de Atención de Salud – PAMEC, El Sistema Único de Acreditación y El Sistema de Información para la Calidad, son temas que se desarrollan el transcurso de este informe.

COBERTURA

Hace presencia en la zona urbana con 7 centros de salud y en la zona rural con 22 centros, así:

CENTROS DE SALUD URBANOS

San Martín, La Nevada, CDV, El Carmen, Los Mayales, San Joaquín y Rafael Valle Meza.

CENTRO DE SALUD RURALES

Centro Badillo, Patillal, Mariangola, Los Venados, Aguas Blancas, Valencia de Jesús, Atanquez La Mina, Guacoeche, Los Corazones, La Mesa, Guaimaral, Villa Germania, Río Seco, Las raíces, La Vega,, Alto de la vuelta, El Jabo, Guacochito, Los Calabazos, Caracolí, El Perro.

CAPACIDAD INSTALADA

TALENTO HUMANO	Nº PROF.	H LAB	CAPACIDAD AMBULATORIA	CAPACIDAD URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN.
Médicos General	111	704 H/D	36 Cons. Médicos.	9 Consultorios Urgencias
Enfermeras	50	324 H/D	13 Cons. Enfermería	3 Salas Proced. Menores- 11 Camillas.
Aux. Enfermería	147	1242 H/D	9 Cons. Vacunación.	3 Salas Proced. Mínimos- 4 Camillas
odontóloga	27	142 H/D	12 Consultorios -16 Unidades	3 Salas Ira
Auxil. Odontología	21	128 H/D	1 Unidad Móvil.	3 Salas Rho
Higienistas Oral	7	38 H/D		6 SALAS OBSERV ADULTOS- 30 CAMILLAS.
Bacteriólogos	25	142 H/D	4 Lab. Clínicos.	4 Salas Observación Niños- 18 Cunas
Aux. Lab. Clínico	21	138 H/D	6 Tomas Muestras L.C.	3 Salas Partos 3 Mesas Parto.
Patólogo.	1	4 H/D	1 Lab C C U.	8 Salas Hosp. Adultos- 20 Camas
Citologas	3	12 H/D	4 Tomas De Ccu	2 Salas Pediatría - 12 Cunas
Aux. Citología	6	36 H/D		2 SALAS OBSTETRICIA-10 CAMAS
Técnico Farmacia	2	16 H/D	3 Farmacia	
AUX. FARMACIA	8	48 H/D		5 T. A. BASICO (AMBULANCIAS).

SERVICIOS OFERTADOS

 Amor por la vida NIT. 824 000 725-0	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 17 de 43
		VERSIÓN: 1

<i>GRUPO</i>	<i>SERVICIOS</i>
Detección Temprana	▪ Detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo en el menor de 10 años. ▪ Detección temprana de las alteraciones del joven de 10 a 29 años. ▪ Detección temprana de las alteraciones embarazo. ▪ Detección temprana de las alteraciones del adulto mayor de 45 años ▪ Detección temprana de agudeza visual ▪ Detección temprana de cáncer de cuello uterino ▪ Detección temprana de cáncer de seno
Protección Específica	▪ Atención del parto de bajo riesgo obstétrico. ▪ Atención del recién nacido ▪ Programa ampliado de inmunizaciones. ▪ Atención preventiva en salud bucal. ▪ Planificación familiar para hombres y mujeres.
Consulta Externa	▪ Consulta de medicina general ▪ Atención de enfermedades de interés en salud publica ▪ Consulta Odontología general ▪ Consulta de Enfermería ▪ Consulta de Psicología.
Servicios de Urgencias de baja complejidad:	▪ Consulta Medicina General ▪ Sala de reanimación y procedimientos menores ▪ Sala de observación ▪ Sala de rehidratación oral ▪ Sala de enfermedad respiratoria aguda.
Transporte asistencial	▪ Transporte asistencial básico.
Apoyo Diagnóstico y complementación Terapéutica:	▪ Servicio farmacéutico de baja complejidad. ▪ Toma e interpretación de radiografías odontología. ▪ Diagnostico cardiovascular – institución remitora – modalidad telemedicina. ▪ Toma de muestra de laboratorio clínico de baja complejidad. ▪ Tamización de cáncer de cuello uterino. ▪ Laboratorio de citología cervico-uterinas
Internación	▪ Hospitalización de baja complejidad ▪ Hospitalización obstétrica de baja complejidad
Proceso	▪ Esterilización.
Servicios tercerizados.	▪ Radiología de baja complejidad mediante contrato de prestación de servicios con Wenceslao Ropain Imágenes Diagnosticas servicio prestado las 24 horas.

RED DE SERVICIOS

Teniendo en cuenta que el HEAD cuenta con 29 centros de salud, a continuación se muestran solo 3 de los centros de salud con sus horarios de atención y servicios prestados en cada uno, la totalidad de estos se encuentran dispuestos en la página web del hospital.

SEDE SAN MARTIN

DIRECCIÓN		carrera 20 n° 43 -63	
TELÉFONOS		5842828 fax 5846293	
CORREO INSTITUCIONAL		head@telecom.co.com.co	
CÓDIGO DE HABILITACION		2000100464-01	
SERVICIOS			
Grupo	Tipo	Días De Atención	Horarios De Atención
Consulta Externa	▪ Consulta de medicina general ▪ Consulta Odontología general ▪ Consulta de Enfermería ▪ Consulta de Psicología.	Lunes a sábado	7 am – 7 pm
Detección Temprana	▪ Detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo en el menor de 10 años. ▪ Detección temprana de las alteraciones del joven de 10 a 29 años. ▪ Detección temprana de las alteraciones embarazo. ▪ Detección temprana de las alteraciones del adulto mayor de 45 años ▪ Detección temprana de agudeza visual ▪ Detección temprana de cáncer de cuello uterino ▪ Detección temprana de cáncer de seno	Lunes a sábado	7 am – 7 pm
Protección específica	▪ Programa ampliado de inmunizaciones. ▪ Atención preventiva en salud bucal. ▪ Planificación familiar para hombres y mujeres	Lunes a sábado	7 am – 7 pm
Urgencias de baja complejidad	▪ Consulta Medicina General ▪ Sala de reanimación y procedimientos menores ▪ Sala de observación ▪ Sala de rehidratación oral ▪ Sala de enfermedad respiratoria aguda.	Lunes a Domingo	24 horas
Transporte asistencial	▪ Transporte asistencial básico.	Lunes a Domingo	24 horas
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	▪ Servicio farmacéutico de baja complejidad.	Lunes a domingo	24 horas
	▪ Toma e interpretación de radiografías odontología.	Lunes a sábado	7 am – 7 pm
	▪ Diagnostico cardiovascular – institución remisor – modalidad telemedicina.	Lunes a sábado	7 am – 1 pm
	▪ Toma de muestra de laboratorio clínico de baja complejidad.	Lunes a domingo	7 am – 9:30 am
	▪ Laboratorio clínico de baja complejidad.	Lunes a sábado	24 horas
	▪ Tamización de cáncer de cuello uterino.		7 am – 1 pm

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 19 de 43
		VERSIÓN: 1

SEDE CDV			
DIRECCIÓN		CARRERA 30A N°18 A - 33	
TELÉFONOS		5846294	
CORREO INSTITUCIONAL		head@telecom.com.co	
CÓDIGO DE HABILITACION		2000100464-02	
SERVICIOS			
Grupo	Tipo	Días De Atención	Horarios De Atención
Consulta Externa	- Consulta de medicina general - Consulta Odontología general - Consulta de Enfermería	Lunes a sábado	7 am – 7 pm
Detección Temprana	- Detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo en el menor de 10 años. - Detección temprana de las alteraciones del joven de 10 a 29 años. - Detección temprana de las alteraciones embarazo. - Detección temprana de las alteraciones del adulto mayor de 45 años - Detección temprana de agudeza visual - Detección temprana de cáncer de cuello uterino - Detección temprana de cáncer de seno	Lunes a sábado	7 am – 7 pm
Protección específica	- Programa ampliado de inmunizaciones. - Atención preventiva en salud bucal. - Planificación familiar para hombres y mujeres	Lunes a sábado	7 am – 7 pm
Urgencias de baja complejidad	- Consulta Medicina General - Sala de reanimación y procedimientos menores - Sala de observación - Sala de rehidratación oral - Sala de enfermedad respiratoria aguda.	Lunes a sábado	24 horas
Transporte asistencial	Transporte asistencial básico.	Lunes a Domingo	24 horas
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	Servicio farmacéutico de baja complejidad.	Lunes a domingo	24 horas
	Diagnostico cardiovascular – institución remitora – modalidad telemedicina.	Lunes a sábado	7 am – 1 pm
	Toma de muestra de laboratorio clínico de baja complejidad.	Lunes a sábado	7 am – 9:30 am
	Laboratorio clínico de baja complejidad.	Lunes a domingo	24 horas
	Tamización de cáncer de cuello uterino.	Lunes a sábado	7 am – 1 pm
Internación	Hospitalización de baja complejidad	Lunes a Domingo	24 horas
Proceso	Esterilización.	Lunes a sábado	8 horas

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 21 de 43
		VERSIÓN: 1

1.2. SATISFACCIÓN DEL USUARIO

Dentro de este objetivo estratégico la actual administración del Hospital Eduardo Arredondo Daza, desarrolló las siguientes acciones así:

➤ Encuesta de satisfacción a través de medios electrónico

Continuando con la implementación del mecanismo electrónico para medir la satisfacción del usuario y que en la vigencia anterior fue implementada, en la vigencia 2.018 se continuó con su implementación realizando los usuarios de los diferentes centros de salud del hospital, un total de **294 encuestas** a través de este medio,. El objetivo es continuar con la implementación de esta herramienta en el 2019.

1.3. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA

En esta estrategia se proyectó para la vigencia 2018 tres actividades:

➤ Adquisición de 4 vehículos TAB. 1 unidad móvil para uso institucional

Durante esta vigencia Adquirieron cuatro ambulancias y una unidad móvil para modernizar el parque automotor de la institución, el cual desde hace 20 años no era cambiado, con lo que se agiliza el traslado de pacientes y se llega a mayor población.



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19	
	CÓDIGO: AGA - 001	
	PAG: 22 de 43	
	VERSIÓN: 1	
INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018		



➤ **Adquisición de equipos de comunicación para los vehículos TAB adquiridos .**

De igual manera se adquirieron 4 equipos de Comunicación (Radioteléfonos) para los vehículos TAB-

➤ **Capacitación al Recurso Humano que participa en el Proceso de Referencia y Contra referencia.**

Durante la vigencia 2.018 y de acuerdo con la información que sobre el cumplimiento de esta actividad, suministrara por la Coordinadora del proceso de Referencia y Contra referencia del Hospital Eduardo Arredondo Daza, donde manifiesta que este proceso se realizó en 5 secciones durante la vigencia en mención, así:

1. El 10 y el 13 de julio de 2018, en el auditorio del HEAD, sede CDV y Valle Meza
2. Evento de capacitación para las sedes el Carmen, Mayales y San Joaquín durante los días 25, 26 octubre y 16 de noviembre de 2.018

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 23 de 43
		VERSIÓN: 1

ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA	No. PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO	PERSONAL CAPACITADO	META ALCANZADA
Capacitación al personal asistencial involucrado en el proceso sede CDV	10 Julio 2.018	78	73	93,6%
Capacitación al personal asistencial involucrado en el proceso sede VALLE MEZA	13 julio 2018	55	54	96%
Capacitación al personal del centro El Carmen involucrado en el proceso	25,26 octubre y 16 de noviembre 2018	32	31	96,9%
Capacitación al personal del centro Mayales involucrado en el proceso	25 octubre 2018	6	6	100%
Capacitación al personal del centro San Joaquín involucrado en el proceso	26 octubre y 16 noviembre 2018	4	4	100%

Del cuadro anterior, se puede concluir que de un total de 175 personas que participan en este proceso, **168** fueron capacitadas, dando un nivel de cumplimiento de esta actividad del 96%.



OBJETIVO ESTRATEGICO No. 2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS SEGUROS

La administración actual del hospital se propone con este objetivo estratégico Garantizar la prestación de servicios seguros y el fortalecimiento del enfoque de riesgo clínico desde todos los procesos de atención.

En este objetivo se contemplaron 2 estrategias: Programa de Gestión de Calidad en la Atención en Salud y Prestación de servicios de salud.

SEDE RAFAEL VALLE MEZA

DIRECCIÓN		CARRERA 37 N°18E-1	
TELÉFONOS		5846290	
CORREO INSTITUCIONAL		head@telecom.com.co	
CÓDIGO DE HABILITACION		2000100464 - 45	
SERVICIOS			
Grupo	Tipo	Días De Atención	Horarios De Atención
Consulta Externa	Consulta de medicina general Consulta Odontología general Consulta de Enfermería	Lunes a sábado	7 am – 7 pm
Detección Temprana	- Detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo en el menor de 10 años. - Detección temprana de las alteraciones del joven de 10 a 29 años. - Detección temprana de las alteraciones embarazo. - Detección temprana de las alteraciones del adulto mayor de 45 años - Detección temprana de agudeza visual - Detección temprana de cáncer de cuello uterino - Detección temprana de cáncer de seno	Lunes a sábado	7 am – 7 pm
Protección específica	- Programa ampliado de inmunizaciones. - Atención preventiva en salud bucal. - Planificación familiar para hombres y mujeres - Atención del parto de bajo riesgo obstétrico. - Atención del recién nacido	Lunes a sábado Lunes a domingo	7 am – 7 pm Lunes a domingo
Urgencias de baja complejidad	Consulta Medicina General Sala de reanimación y procedimientos menores Sala de observación Sala de rehidratación oral Sala de enfermedad respiratoria aguda.	Lunes a domingo	Lunes a domingo
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	- Servicio farmacéutico de baja complejidad. - Diagnostico cardiovascular – institución remisora – modalidad telemedicina. - Toma de muestra de laboratorio clínico de baja complejidad. - Laboratorio clínico de baja complejidad - Tamización de cáncer de cuello uterino.	Lunes a domingo Lunes a sábado Lunes a sábado Lunes a domingo Lunes a sábado	24 horas 7 am – 1 pm 7 am – 9:30 am 24 horas 7 am – 1 pm
Internación	Hospitalización obstétrica de baja complejidad.	Lunes a Domingo	24 horas
Proceso	Esterilización.	Lunes a Sábado	8 horas

 Amor por la vida NIT. 824 000 725-0	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 24 de 43
		VERSIÓN: 1

Estrategia 1. Programa de Gestión de Calidad en la Atención en Salud:

➤ Autoevaluación cuantitativa anual en desarrollo del ciclo de preparación para la Acreditación

Para la vigencia 2018, se llevó a cabo el proceso de autoevaluación con corte a diciembre de 2017, de acuerdo con lo establecido en la resolución 123 de 2012, obteniéndose como resultado una calificación de 1,63 y se evidencia que este proceso se le realizó a 153 estándares.

De igual manera, en el año 2018, se realizó el proceso de autoevaluación con corte a diciembre de 2018, obteniendo como resultado una calificación de 2,00

AUTOEVALUACIÓN DEL CICLO DE PREPARACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN

ESTANDARES EVALUADOS: 155

AUTOEVALUACION	RESULTADOS
Autoevaluación 2017	1,63
Autoevaluación 2018	2,00



	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 25 de 43
		VERSIÓN: 1

➤ **Programa de Auditoría para el Mejoramiento Continuo de la Calidad -PAMEC**

A partir del mes de mayo de 2018, se inició la ejecución del Plan de Auditoría para el Mejoramiento de la calidad PAMEC, en el cual se tenía la priorización de acciones de mejoramiento a desarrollar, dando un total de 99 acciones a cumplir.

Como resultado de la ejecución de estas acciones de mejoramiento, se pudo constatar por parte de la oficina de Garantía de Calidad que de las **99 acciones priorizadas se cumplieron 90**, las cuales se encuentran soportadas mediante documentos y/o evidencias físicas, por lo que se logró un cumplimiento del 91% en la ejecución de las acciones priorizadas..



➤ **Política de Seguridad del Paciente**

De acuerdo con la información suministrada por la oficina de Garantía de Calidad, a esta actividad se le dio cumplimiento en un 100%, ya que se cuenta con un programa de Seguridad del Paciente documentado y el cual fue socializado e implementado.

➤ **Política de Humanización**

La administración del hospital Eduardo Arredondo Daza, durante el año 2.018, continuó con la capacitación al recurso humano sobre la humanización del servicio, por lo que se realizaron diversas jornadas de capacitación, a las que asistieron 5.426 personas del área asistencial. Esta política se seguirá implementando en la institución. La anterior información fue suministrada por la oficina SIAU.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 26 de 43
		VERSIÓN: 1

➤ Modelo Integrado De Planeación Y Gestión

Según el informe de Gestión y Desempeño Institucional E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza, emitido en el mes de abril de 2.018, por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, el índice de desempeño institucional se encuentra en un 59,1%, requiriéndose que la entidad avance en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Con la implementación de éste modelo, el hospital pretende contar con una estructura básica que le permita establecer las políticas, los métodos, los procedimientos y los mecanismos de prevención, control, evaluación y mejoramiento permanente de la Institución, de tal manera que pueda cumplir con sus objetivos institucionales. Esta información es suministrada por la oficina de Control Interno del Hospital.

Estrategia 4, Prestación de servicios asistenciales con calidad, oportunidad y eficiencia

Dentro de esta estrategia se proyectan las siguientes actividades:

➤ Ejecutar en un 100% las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC- y Atención Primaria en Salud - APS, en la población del área de influencia del Municipio

En la vigencia objeto de análisis, fue firmado el contrato interadministrativo No. xxx, de fecha xxxx, por valor de **\$2.223.290.679**, el cual se ejecutó según lo contemplado en el anexo técnico del contrato en mención y cuyas actividades allí descritas se desarrollaron de la siguiente manera:

Plan de Intervenciones Colectivas – PIC: **\$1.303.562.004 – 99%**
Atención Primaria en Salud – APS: **\$919.728.675 – 97%**
Total Ejecutado: **\$2.223.290.679**

La ejecución de estas actividades, permitió atender a 11.291 personas en las diferentes comunas y corregimientos de Valledupar.

Es importante mencionar que los soportes físicos del detalle de la ejecución se encuentran en las oficinas de la Subdirección científica del hospital. Los alcances de estas actividades fueron:

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 27 de 43
		VERSIÓN: 1

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC 2018

Actividades: Lactancia Materna, Odontología, Estilos de Vida Saludable



Actividad: Medicina General y Crecimiento y Desarrollo



➤ Servicios de Promoción y Prevención ejecutado

Se continuó en esta vigencia con la implementación del módulo de promoción y prevención,

realizando la parametrización en el sistema de información que tiene actualmente el hospital. Este módulo ha permitido realizar un mejor seguimiento a la ejecución de estos programas. Para el 2.018, se obtuvo el siguiente cumplimiento de metas de estos programas:

PROGRAMA/ACTIVIDAD	META	LOGRO	% CUMPLIMIENTO
Adulto mayor de 45 años	10.842	14.352	76%
Atención al joven de 10 a 29 años	22.236	21.881	98%
Consulta Planificación Familiar Primera vez	7.424	5.166	70%
Consulta de Planificación Control	29.440	20.024	82%
Consulta prenatal de primera vez	3.036	1.592	52%
Consulta prenatal de control	13.128	15.007	114%
Consulta Crecimiento y Desarrollo Primera vez	43.332	7.789	18%
Consulta Crecimiento y Desarrollo control	77.364	72.176	93%
Tamizaje Agudeza Visual	16.776	16.170	96%
Citología Cervicouterina	33.612	17.898	53%
Control de placa Bacteriana	293.544	263.248	90%
Detartraje Supragingival	251.616	191.972	76%
Sellantes de Fotocurado	98.076	75.823	77%
Aplicación de Barniz de Flúor	140.112	111.138	79%
	111.138	140.112	79%

4. Programas de Atención Asistencial de Baja Complejidad ejecutada

De acuerdo con la información suministrada por el Subdirector científico del Hospital Eduardo Arredondo Daza, las atenciones de los programas asistenciales como son urgencias, consulta externa, hospitalización, traslado básico asistencial, imágenes diagnósticas, odontología y laboratorio clínico, se prestan en los diferentes centros de salud adscritos al hospital Eduardo Arredondo Daza, para estos programas en la minuta contractual no se especifica meta a cumplir, como sí se hace en los programas de promoción y prevención, por lo que al no existir metas pactadas, los servicios se prestan de acuerdo con la necesidad o solicitud del usuario. De esta manera, al tomar la información arrojada desde el sistema de información actual del hospital, a través del área de estadística del hospital, y que es la información que se encuentra reportada al Ministerio de Salud, a través del Decreto 2193 de 2.004, se observa que todos los servicios solicitados por los usuarios, fueron prestados en su totalidad, tal y como se demuestra en la siguiente tabla y gráficas:

PROGRAMA/ACTIVIDAD	META	LOGRO	% CUMPLIMIENTO
URGENCIAS	86.009	86.009	100%
CONSULTA EXTERNA	150.345	150.345	100%
HOSPITALIZACIÓN	176	176	100%
TRASLADO BÁSICO ASISTENCIAL	505	505	100%
IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	303	303	100%

 Amor por la vida NIT. 824 000 725-0	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 29 de 43
		VERSIÓN: 1

OBJETIVO ESTRATEGICO No.3 SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN Y CONTROL

El propósito de este objetivo es optimizar la capacidad instalada para asegurar la prestación del servicio, en integración de los procesos clínicos con la gestión de tecnología y sistemas de información y Tecnologías.

En este objetivo se contemplaron 2 estrategias: Gestión de la Tecnología, infraestructura y Ambientes Físicos y Fortalecimiento del Sistema de Información

Estrategia 1. Gestión de la Tecnología, infraestructura y Ambientes Físicos

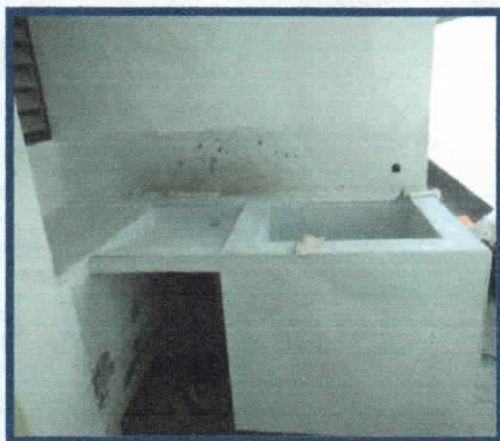
Dentro de esta estrategia se proyectan las siguientes actividades:

➤ **Proyectos de inversión, adquisición y renovación de equipos**

Se radicó ante la Secretaría de Salud Departamental el proyecto de remodelación de la urgencia de la sede San Martín, para el cual ya se apropiaron **3.000 mil millones de pesos**.

➤ **Plan de Mantenimiento de Infraestructura y Equipos**

El Plan de mantenimiento de Infraestructura y Equipos en la vigencia 2018, se ejecutó en un 5,14%, ya que del valor del total del presupuesto anual ejecutado que fue de \$36.800.580.331, se ejecutaron del Plan de mantenimiento \$1.890.387.786. Es importante mencionar que por el volumen de la información la ejecución en detalle de este plan, se encuentra en la oficina de la Subdirección Administrativa del hospital.



	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 30 de 43
		VERSIÓN: 1

➤ **Actualización de equipos Biomédicos**

Durante la vigencia 2018, Se invirtieron **1.200 millones** de pesos en dotación de equipos biomédicos de acuerdo con las necesidades presentadas, lo cual permite modernizar los centros del área urbana y rural, con el propósito de brindarle una mejor atención en salud los usuarios.



 Amor por la vida NIT. 824 000 725-0	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 31 de 43
		VERSIÓN: 1

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Estratégica – FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL, referente a lo relacionados con las actividades financieras y administrativas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.Sostenibilidad Financiera

Se pretende con este objetivo, establecer políticas de manejo gerencial hacia la sostenibilidad financiera con rentabilidad social, adaptando el ejercicio del quehacer institucional, los indicadores que contienen los objetivos de gestión y metas, hacia la eficiencia y eficacia de la Entidad

Este objetivo cuenta con las siguientes estrategias: Fortalecimiento de la Estructura Institucional, Seguimiento a la Ejecución Presupuestal de Gastos, Cultura Institucional de Eficiencia en el uso y disposición de recursos, Gestión de Recursos Institucionales, Cultura de autocontrol, autogestión y auto regulación, Gestión de Costos como apoyo a la operación y crecimiento institucional y Gestión de Procesos Judiciales

Estrategia 1.Fortalecimiento de la Estructura Institucional

➤ Operatividad de los Comités Institucionales

Resultado: Por información suministrada por la Subdirección Administrativa y Científica del HEAD, los Comités Institucionales se mantuvo la operativización de los 11 comités institucionales, por lo que se realizaron diversas reuniones en cada uno de estos comités, durante la vigencia 2018:

No.	Nombre Del Comité	Reuniones Realizadas
1	Materno Infantil	5
2	Calidad	11
3	Ética Hospitalaria	11
4	Equipo Básico Institucional (antes Violencia Sexual)	3
5	Urgencias y Referencia y Contra referencia	5
7	Vigilancia Epidemiológica e Infecciones Intrahospitalarias	6
8	Historias Clínicas	6
9	Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria GAGAS	11
10	Comité de Seguridad del Paciente	6
11	Comité de Farmacia	2

Estrategia 2. Seguimiento a la Ejecución Presupuestal de Gastos:

Dentro de esta estrategia se proyectan las siguientes actividades:

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 32 de 43
		VERSIÓN: 1

➤ **Seguimiento trimestral a solicitud CDP y Registro Presupuestal**

De acuerdo con la información suministrada por la oficina de Presupuesto, del Hospital Eduardo Arredondo Daza, se presentaron a gerencia cuatro informes de indicadores de gestión de Presupuesto. Seguidamente se muestra el comparativo del comportamiento del presupuesto del hospital dado entre las vigencias 2016 y 2017:

COMPORTAMIENTO EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL

Muestra la variación del presupuesto entre las vigencias 2017 y 2018

INDICADOR	VIGENCIA 2017 en millones	VIGENCIA 2018 en millones	% 2017	% 2018
PRESUPUESTO DEFINITIVO	38.803	38.498	5%	12%
PRESUPUESTO INICIAL	36.829	34.474		

RESULTADO: Indicador constante dado por la planificación en la elaboración del presupuesto

COMPORTAMIENTO EN LA EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Mide la eficiencia en la ejecución entre las vigencias 2017 y 2018

INDICADOR	VIGENCIA 2017 en millones	VIGENCIA 2018 en millones	% 2017	% 2018
PRESUPUESTO DE INGRESOS EJECUTADO	40.231	42.877	104%	111%
PRESUPUESTO DEFINITIVO	38.803	38.498		

RESULTADO: Disminuye el porcentaje de ejecución en un 7%, se debe a un menor facturado con respecto al presupuesto aprobado y menor recaudo de la cartera.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 33 de 43
		VERSIÓN: 1

COMPORTAMIENTO EN LA EFICIENCIA DEL RECAUDO

Mide la eficiencia del recaudo entre las vigencias 2017 y 2018

INDICADOR	VIGENCIA 2017 en millones	VIGENCIA 2018 en millones	% 2017	% 2018
VALOR RECAUDADO	30.363	33.412	88%	87%
VALOR FACTURADO	34.457	38.613		

RESULTADO: El nivel del recaudo es superior en un 1% como consecuencia de menores glosas de las EPS y mayor disponibilidad inicial.

COMPORTAMIENTO EN LA EFECTIVIDAD EN EL RECAUDO DEL PRESUPEUSTO DE INGRESOS

Mide la eficiencia en la ejecución del recaudo entre las vigencias 2017 y 2018

INDICADOR	VIGENCIA 2017 en millones	VIGENCIA 2018 en millones	% 2017	% 2018
RECAUDO DURANTE LA VIGENCIA	30.363	33.412	92%	98%
PRESUPUESTO DEFINITIVO	33.028	34.233		

RESULTADO: Se disminuyó el porcentaje en 6% como resultado de una mayor facturación en comparación con la vigencia anterior.

COMPORTAMIENTO EN LA EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO

Mide la eficiencia en la ejecución entre las vigencias 2017 y 2018

INDICADOR	VIGENCIA 2016 en millones	VIGENCIA 2017 en millones	% 2016	% 2017
PRESUPUESTO DE GASTO EJECUTADO	32.012	34.281	90%	94%
PRESUPUESTO DEFINITIVO	35.555	36.526		

RESULTADO: El nivel de ejecución aumentó en un 4% debido a los gastos de personal indirecto.

COMPORTAMIENTO EN LA EFICIENCIA EN LOS PAGOS DE LOS COMPROMISOS

Mide la eficiencia en la ejecución de pagos con relación a los compromisos entre las vigencias 2017 y 2018

INDICADOR	VIGENCIA 2016 en millones	VIGENCIA 2017 en millones	% 2016	% 2017
PAGOS DURANTE LA VIGENCIA	29.989	32.546	94%	95%
COMPROMISOS ADQUIRIDOS	32.012	34.281		

RESULTADO: El comportamiento de los pagos aumentó en un 1% como resultado de una mayor obligación y compromisos adquiridos pagados.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 35 de 43
		VERSIÓN: 1

COMPORTAMIENTO EN LA EFICIENCIA EN LOS PAGOS DE LAS OBLIGACIONES

Mide la eficiencia en la ejecución de pagos con relación a las obligaciones entre las vigencias 2017 y 2018

INDICADOR	VIGENCIA 2017 en millones	VIGENCIA 2018 en millones	% 2017	% 2018
PAGOS DURANTE LA VIGENCIA	29.998	32.456	100%	100%
OBLIGACIONES ADQUIRIDAS	29.993	32.635		

RESULTADO: El comportamiento de los pagos con respecto a las obligaciones se mantuvo constante, como resultado de la planificación en la forma de pago de los gastos y obligaciones pagadas.

COMPORTAMIENTO EN EL INDICADOR DE SOLVENCIA

Mide la eficiencia en el proceso del recaudo entre las vigencias 2017 y 2018

INDICADOR	VIGENCIA 2017 en millones	VIGENCIA 2018 en millones	% 2017	% 2018
INGRESOS RECAUDADOS DURANTE LA VIGENCIA	36.138	37.676	1,09	1,09
TOTAL PAGOS DURANTE LA VIGENCIA	33.160	34.160		

RESULTADO: Se mantuvo constante la solvencia e indica que por cada 100 pesos que ingresan al hospital quedan en banco 9 pesos incluyendo la disponibilidad inicial

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 36 de 43
		VERSIÓN: 1

Estrategia 4. Gestión de Recursos Institucionales

Dentro de esta estrategia se proyectan las siguientes actividades:

➤ Inventario documentado, publicado y ejecutado

Con este indicador se mira el cumplimiento en la actualización Inventario de Propiedad, Planta y Equipos y se constata que para la vigencia 2018, para lo cual, se hace el comparativo del valor del inventario en almacén y farmacia con el saldo en balance, arrojando como resultado que estos valores son iguales, de acuerdo con la información suministrada por la oficina de Contabilidad del Hospital Eduardo Arredondo Daza, así:

Valor de inventario arrojado en Farmacia	152.171.624		
	=		= 100%
Saldo en Balance	152.171.624		
		= $\frac{1.827.987.026}{1.827.987.026}$	= 100%
Valor de inventario arrojado en Almacén	1.675.815.402		
	=		= 100%
Saldo en Balance	1.675.815.402		

➤ Optimización de procesos de Facturación,

En este punto se analiza el comportamiento trimestral de la facturación con respecto a los ingresos y se determina que el proceso de facturación es óptimo considerando que el valor total de los ingresos es igual al valor que se factura, lo cual puede observarse en la siguiente información entregada por la oficina de contabilidad del hospital Eduardo Arredondo Daza.

Valor facturación 2018	36.495.919.805		
	=		= 96,67%
Valor total ingresos 2018	37.755.300.488		

➤ Gestión del Recaudo de Cartera

De acuerdo con la información suministrada por la oficina de Contabilidad del Hospital Eduardo Arredondo Daza, se obtiene la siguiente información:

Valor recaudado en los 4 trimestres 2018	34.699.165.482		
	=		= 95%
Valor facturado en los 4 trimestres 2018	36.495.919.805		

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 37 de 43
		VERSIÓN: 1

➤ Procesos de Gestión de Glosas

De acuerdo con la información suministrada por la oficina de facturación del Hospital Eduardo Arredondo Daza, El hospital gestionó en un 62,7% las glosas y recobros presentadas por las diferentes EPS, porcentaje este obtenido al restar el valor de las glosas inicialmente presentadas menos el valor final de las mismas y posteriormente lo dividimos entre el valor inicial así:

$$\frac{\text{Valor Glosa inicial} - \text{Valor Glosa Final}}{\text{Valor Glosa Inicial}} = \frac{3.709.361.428 - 1.391.021.541}{3.709.361.428} = 62,7\%$$

De la anterior información se observa que el porcentaje de gestión de glosas y recobros durante la vigencia 2018, fue del 62,7%

Estrategia 5. Gestión de Procesos Judiciales

Dentro de esta estrategia se proyectan dos actividades:

➤ Política de Daño Antijurídico como estrategia de gestión

La administración actual de este Hospital, durante la vigencia 2018, continúa implementando la política para la prevención del daño antijurídico y defensa de los intereses de la E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza, Esta información fue suministrada por la Subdirección Administrativa del HEAD

➤ Gestión De Procesos Judiciales

De la información suministrada por la subdirección administrativa del Hospital Eduardo Arredondo Daza, se precisa que al 31 de diciembre se encuentran activos 116 procesos y de acuerdo con la etapa procesal en la que se encuentran se ha venido actuando por parte de los abogados contratados por el HEAD, según consta en los reportes trimestrales del decreto 2193, lo que permite que este indicador se dé cumplimiento al 100%.

NÚMERO DE PROCESOS JUDICIALES DEL HEAD AÑO 2018

PROCESOS	CANTIDAD 2018
ORDINARIO LABORAL	13
REPARACIÓN DIRECTA	37
NULIDAD Y RESTAB. DEL DERECHO	64
CONTRACTUAL	1
EJECUTIVO	1
TOTAL PROCESOS ACTIVOS	116

 Amor por la vida NIT. 824 000 725-0	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 38 de 43
		VERSIÓN: 1

SENTENCIAS EJECUTORIADAS PENDIENTES - HEAD AÑO 2018

TOTAL SENTENCIAS POR PAGAR	13
CON PROCESO EJECUTIVO	1
SIN PROCESO EJECUTIVO	12

LÍNEA ESTRATÉGICA – GESTIÓN DEL ENTORNO

Línea Estratégica – GESTIÓN DEL ENTORNO, hace referencia a las actividades concernientes con la prestación de los servicios de salud a la comunidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.Participación Comunitaria

Generar relaciones efectivas entre la Institución y los diferentes tipos de usuarios, realizando promoción de la participación ciudadana y responsabilidad social y consolidando la adherencia a las políticas de Estado como aporte al mejoramiento de la calidad, en una Institución direccionada a la sostenibilidad ambiental

Este objetivo cuenta con dos estrategias: Garantizar los mecanismos de Participación Comunitaria, Gestión de la Comunicación

Estrategia 1. Mecanismos De Participación Comunitaria:

Dentro de esta estrategia se proyectan las siguientes actividades:

Participación Comunitaria.

➤ Participación de Representante de los Usuarios en la Junta Directiva.

Por información entregada por la Subdirección Administrativa del Hospital Eduardo Arredondo Daza, durante la vigencia 2018 se realizaron 14 reuniones de junta directiva.

En dicha certificación el Subdirector Administrativo, da constancia de que el representante de los usuarios participó activamente en la totalidad de las reuniones, hecho este que se evidencia en los listados de asistencia a estas reuniones y en donde se encuentra registrada la firma del Sr. Brabante Rico, como representante de la asociación de usuarios.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 39 de 43
		VERSIÓN: 1

➤ **Establecer Plan De Formación Y Capacitación con la Asociación de Usuarios**

De acuerdo con la información suministrada por la Subdirección Científica del Hospital Eduardo Arredondo Daza, de acuerdo con el registro entregado por la Coordinadora de SIAU, durante la vigencia 2018, fueron capacitados **15.951** usuarios que reciben el servicio en los diferentes centros del HEAD.

Para ello, se tuvo en cuenta el total de usuarios que asisten al HEAD que son **280.000** y de estos se tomó como meta capacitar una muestra del 5%, que corresponde a **14.000** usuarios, lográndose la capacitación de **15.951 usuarios** para la vigencia 2018.

➤ **Llevar a cabo el Proceso de Rendición de Cuentas anualmente, acorde a las exigencias normativas, a través del mecanismo de audiencia pública**

Las evidencias aportadas por la subdirección administrativa, demuestran que la gerencia del hospital Eduardo Arredondo Daza, llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas en fecha 22 de junio de 2018,,

Estrategia . Gestión de la Comunicación

Plan de Gestión de Comunicación y Mercadeo.

➤ **Garantizar medios tecnológicos para difusión de información e interacción con la comunidad.**

De la información entregada por la subdirección administrativa, este indicador se cumplió en un 100% ya que de 7 acciones programadas fueron ejecutadas en su totalidad así:

Pautas publicitarias en prensa escrita y radial: se requirieron en la vigencia evaluada 2.108 y se ejecutaron igual número de pautas.

Crecimiento en redes sociales (Facebook): No. De seguidores al finalizar la vigencia fueron 2.824 seguidores.

Crecimiento en redes sociales (Twitter): No. De seguidores al finalizar la vigencia fueron 1304 seguidores.

Crecimiento en redes sociales (Instagram): No. De seguidores al finalizar la vigencia fueron 1.125 seguidores.

 Amor por la vida NIT. 824 000 725-0	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 40 de 43
		VERSIÓN: 1

Divulgación información institucional (Boletines de prensa): el No. De boletines de prensa requeridos fueron 31 y se realizaron 31.

Difusión de la información a la comunidad a través de recorridos de medio: el No. De recorridos de medios requeridos fueron 9 y se realizaron 9.

Actualización permanente en la página web del HEAD: Durante la vigencia 2018, se realizaron en la página web del hospital 31 publicaciones y esta misma cantidad fueron producidos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Responsabilidad Social y Ambiental

Promover Programas de Responsabilidad Social y Ambiental, aportando al desarrollo sostenible

Este objetivo cuenta con dos estrategias: Gerenciamiento Ambiental efectivo, Afianzar Alianzas Estratégicas con Instituciones

Estrategia 1. Gerenciamiento Ambiental efectivo.

Dentro de esta estrategia se proyecta una actividad:

➤ Sistema de Gestión Ambiental.

Esta actividad tiene a su vez actividades:

➤ Realizar la caracterización fisicoquímica y microbiológica de aguas residuales semestral a cuatro (4) Centros de Salud

De acuerdo con la información suministrada por la Subdirección Administrativa del HEAD, en 4 Centros de salud se realizó la caracterización de aguas residuales de 4 programados: Rafael Valle Meza, CDV, San Martín, Nevada.

➤ Establecer Mantenimiento a Sistemas de Tratamiento de aguas residuales en cuatro (4) Centros de Salud (Nevada, San Martín, CDV, 450 años)

Para la vigencia 2018, de acuerdo con la información suministrada por la Subdirección Administrativa del HEAD, en 4 Centros de salud se realizó mantenimiento al sistema de

 Amor por la vida NIT. 824 000 725-0	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 41 de 43
		VERSIÓN: 1

tratamiento de aguas, residuales de 4 programados: Rafael Valle Meza, CDV, San Martín, Nevada.

➤ **Capacitar anualmente al 80% de los funcionarios del área asistencial de los Centros de Salud**

Durante la vigencia 2018, el Hospital Eduardo Arredondo Daza, realizó capacitaciones relacionadas con la gestión ambiental, al personal que labora en esta institución, lo cual puede evidenciarse en la información suministrada por el Ingeniero Ambiental (Contratista), así:

Capacitados = 580 (100% del 90% a capacitar)

➤ **Realizar auditorías anuales a la implementación del PGIRHS en los Centros de Salud urbanos**

Teniendo en cuenta la información suministrada por el ingeniero ambiental (Contratista), durante la vigencia 2018, se hicieron 29 auditorías en 29 centros de salud urbanos y rurales, sobre la implementación del Programa de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares (PGIRHS);

➤ **Dotación Centros de Salud con elemento necesarios para el manejo de los residuos hospitalarios**

En el informe entregado por el ingeniero ambiental (Contratista) a la subdirección administrativa, durante la vigencia 2018, se dotaron los 29 centros de salud con canecas reutilizables de los colores correspondientes a la normatividad vigente, soportes para guardianes, poster de lavado de manos con soportes y tarros supragel y y quirucidal, se recargaron los extintores y se adecuaron cuartos de residuos.

➤ **Establecer procesos de continuidad en la contratación de la Recolección de Residuos**

También en el informe presentado por el ingeniero ambiental a la Subdirección Administrativa, se describe que de manera permanente se hizo la recolección, transporte, desactivación, incineración y disposición final de los residuos hospitalarios peligrosos, en 29 centros de salud del HEAD así: San Martín, CDV, Rafael Valle Meza, Nevada, en frecuencia diaria; San Joaquín y Mariangola frecuencia semanal; Aguas Blancas y Valencia, frecuencia quincenal; el Carmen y Mayales, frecuencia dos veces por semana, y Caracolí, el Perro, Guaymaral, Los Venados, Villa Germania, Patillal, Rio Seco, Las Rices, Badillo, Guacoche, Guacochito; la Vega, Atanquez, Los Corazones, La Mina, El Jabo, El Alto de la Vuelta, Los Calabazos y la Meza, frecuencia mensual. Se menciona en el oficio del Dr. Luis Polo, que, se puede concluir que la contratación para la recolección de residuos se llevó a cabo durante los 12 meses de la vigencia 2018.

 Amor por la vida NIT. 824 000 725-0	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28-01-19
		CÓDIGO: AGA - 001
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2.018	PAG: 42 de 43
		VERSIÓN: 1

Estrategia 2. Afianzar Alianzas Estratégicas con Instituciones

Dentro de esta estrategia se proyectan la siguiente actividad:

1. Convenios Docencia Servicio documentados

- **Fortalecimiento de las relaciones docente servicio, a través de la firma de convenios y el planeamiento de compromisos entre las instituciones**

Durante la vigencia 2018, se llevaron a cabo cuatro reuniones en la que se discuten temas relacionados con la docencia servicios y de donde surgen planes de mejoramiento con el objeto de que el proceso se cumpla. De cada reunión se levanta el acta respectiva.

- **Relaciones de capacitación con Entidades, para el fortalecimiento del Talento Humano**

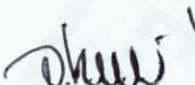
Durante la vigencia 2018, se contó con 11 convenios con entidades educativas así:

Escuelas Técnicas: ESESCO, INTECOS, ITN, SYSTEMCENTER, TECNISALUD, UPARSITEM.

Universidades: ANDINA, MAGDALENA, MARIANA, UDES, UPC.

En los términos anteriores, mediante Audiencia Pública, rindo informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período enero a diciembre del 2018.

Atentamente,


JHONY ROJAS RANGEL
Gerente

PROYECTÓ: Martha Lucia Silva Poveda – Asesora Area Administrativa